

ATHA-DAH-F8A-009-004-239

561-1030-1888

[illegible]

En este punto) Nos denaron, manda-
ron que el sabado por la noche quebiene que todos
los vecinos y parientes se tova la bayana En
pro ceso de la gente dentro de una de las
llexas y por ende se nos delgo a suplicar
a nro señr sea fecho de nos socorrer con
agua y carne y bida que di para ello pa-
ra la salud de los reinos y para los tnos
que se poyone abren de la tarde -

En este Ayuntamiento tomaron cuenta a
pedro de carate tabacnero, de diez y seis
de la cedula del Sr. D. Xp. de Alencar
por A.º

En este quinto verso se dio fin a esta
procurada de la villa de estas cosas por un
memorial que se le pido orden que por de la
que es que conbaya por el fin de las
han de ser de un solo hada de tener de la
salida que esta en esta villa que de la
que es de pond de la parte de la concejo
para que de lo que le conbaya

Para que golo que le pombey
Martin de Guayna Joa de Agremero Juan de Guayna
Pasó a Wern

*Paid Henry
Quanhorn
separated*